

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10690 *Resolución de 5 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 127, de 4 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector Jefe de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva de Castellón, 5 de julio de 2019.–El Alcalde, Emilio Óscar Noguera.